



Darcy Pickens
Interim Director

Milton Teske, M.D.
Health Officer

To promote and protect the health and well-being of Kings County residents through education, prevention, and intervention.



PARA PUBLICACION INMEDIATA
FECHA: 14 de diciembre de 2021

Contacto: Departamento de Salud Publica, 559-852-4991
EMAIL: KCDPH.PIO@co.kings.ca.us

Requisito universal de máscaras faciales y otras actualizaciones de COVID-19

Hanford, CA – El Departamento de Salud Pública de California actualizó su guía de enmascaramiento agregando un requisito temporal para el enmascaramiento universal en interiores en todo el estado a partir del 15 de diciembre de 2021 hasta el 15 de enero de 2022.

“Para asegurarnos de proteger colectivamente la salud y el bienestar de todos los californianos; mantener las escuelas abiertas para la instrucción en persona y permitir que la economía de California permanezca abierta y prospere, el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) exige que se usen máscaras en todos los entornos públicos interiores, independientemente del estado de la vacuna, durante las próximas cuatro semanas (del 15 de diciembre de 2021 al 15 de enero de 2022)”.

La medida de precaución destinada a proteger la salud del público a medida que continuamos aprendiendo más sobre la variante Omicron, y una capa adicional de protección durante las vacaciones, cuando la gente tiende a viajar más y pasa más tiempo reuniéndose en el interior. Las hospitalizaciones en todo el estado también han aumentado en las últimas semanas, y el enmascaramiento apropiado puede ayudar a ralentizar la transmisión comunitaria lo suficiente como para mantener a las poblaciones vulnerables fuera del hospital, lo que ayuda a mantener los servicios hospitalarios disponibles para todos los que los necesiten.

Existe una creciente evidencia de la efectividad de las máscaras, cuando se usan correctamente. Según el CDPH, “A nivel nacional, durante el aumento repentino de Delta en julio y agosto de 2021, las jurisdicciones sin requisitos de mascarilla en las escuelas experimentaron mayores aumentos en las tasas de casos pediátricos, y los brotes escolares fueron 3,5 veces más probables en áreas sin requisitos de mascarilla escolar.”

El Departamento de Salud Pública del Condado de Kings no planea emitir ningún requisito local adicional o una guía de cobertura facial más restrictiva que el estado en este momento. Se puede encontrar un resumen de la guía actual para cubrir el rostro, consejos y enlaces a información adicional en www.kcdph.com/COVID19.

Estado de la vacuna/prueba en mega-eventos

A partir del 15 de diciembre, se requiere que las pruebas para mega-eventos se realicen dentro de un día para las pruebas de antígenos y dentro de los dos días para las pruebas de PCR antes de ingresar a la instalación o lugar para aquellos que no pueden proporcionar prueba del estado

de vacunación COVID-19 completo.

Los mega-eventos se definen como multitudes de más de 1,000 asistentes para interiores y 10,000 asistentes al aire libre. Se requiere prueba de verificación de vacuna/prueba negativa para mega-eventos en interiores y se recomienda para mega-eventos al aire libre.

Asesoramiento de viaje

El Estado también está emitiendo las siguientes recomendaciones, que reemplazan todas las advertencias de viaje anteriores:

- Todos los viajeros que lleguen o regresen a California desde otros estados o países deben seguir la guía de viaje de los CDC.
- Todos los viajeros que lleguen o regresen a California desde otros estados o países deben realizar la prueba de 3 a 5 días después de su llegada.
- Todos los viajeros que den positivo en la prueba o desarrollen síntomas de COVID-19 deben aislarse y seguir las recomendaciones de salud pública.

El Departamento de Salud Pública del Condado de Kings continúa instando al público a tomar todas las medidas de prevención de COVID-19 apropiadas para ellos:

- Vacúnese; para programar una cita, visite: <https://myturn.ca.gov/>
- Use una cubierta facial, independientemente del estado de su vacuna, para protegerse y proteger a quienes no pueden vacunarse en este momento
- Hágase la prueba si tiene síntomas de COVID-19
- Quédese en casa si está enfermo

Visite www.kcdph.com/COVID19 para obtener información y orientación actual.